



Ministerio  
de Defensa  
Nacional

R E S O L U C I Ó N M.D.N.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-23-0000009

Montevideo,

15 MAR. 2024

82580

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Fuerza Aérea para asignar destino a determinados Oficiales Superiores, Jefes y Subalternos;

CONSIDERANDO: que los Oficiales Superiores, Jefes y Subalternos propuestos, cumplen con las condiciones requeridas para los respectivos destinos;

ATENTO: a lo establecido por el numeral 3, literal B), del artículo 89 de la Ley N° 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1°. Desígnanse a los siguientes Oficiales Superiores, Jefes y Subalternos para prestar servicios en los destinos que a continuación se mencionan:

A PARTIR DEL 22 DE ENERO DE 2024.

EN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

EN EL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA.

- Al Mayor (Av.) Marcelo Fernando Lameiro Vilardo, para prestar servicios.

A PARTIR DEL 1° DE MARZO DE 2024.

EN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

EN EL SERVICIO DE CANTINAS MILITARES.

- Al Capitán (Av.) Michael Jonathan González Gómez, para prestar servicios.

A PARTIR DEL 5 DE MARZO DE 2024.

EN EL ESTADO MAYOR GENERAL.

- Al Coronel (Av.) Pablo Andrés Odella Rodríguez, como Asesor.

EN EL COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AÉREA.

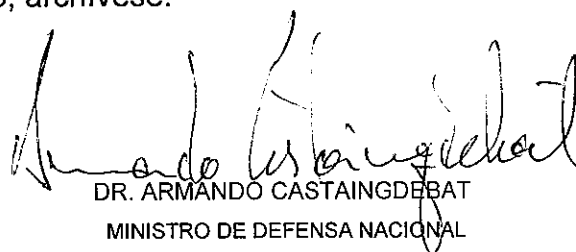
EN LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

- Al Coronel (Av.) William Leonardo Lucas Muniz, como Director.

EN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

- Al Teniente Coronel (Nav.) Sergio Morales Corralejo, para prestar servicios.

2º. Publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos de esta Secretaría de Estado y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

  
DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



se Publica

SECPMII  
RZ/ao